



## Índice

|                                                                                                                                                      |    |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| 1. OBJETO .....                                                                                                                                      | 2  |
| 2. ALCANCE .....                                                                                                                                     | 2  |
| 2.1. <i>Ámbito material (y/o subjetivo):</i> .....                                                                                                   | 2  |
| 2.2. <i>Hitos de inicio y fin:</i> .....                                                                                                             | 2  |
| 3. NORMATIVA .....                                                                                                                                   | 2  |
| 4. DEFINICIONES .....                                                                                                                                | 2  |
| 5. RESPONSABLES .....                                                                                                                                | 2  |
| 6. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO .....                                                                                                               | 3  |
| 6.1 <i>Resumen de actuaciones</i> .....                                                                                                              | 4  |
| 6.2. <i>Procedimiento</i> .....                                                                                                                      | 4  |
| 6.2.1. Identificación de los grupos de interés .....                                                                                                 | 4  |
| 6.2.2. Identificación de los canales de comunicación existentes y responsable/s .....                                                                | 4  |
| 6.2.3. Descripción de actividades .....                                                                                                              | 6  |
| 6.2.3.1. <i>Comunicación Interna y Externa</i> .....                                                                                                 | 6  |
| 6.2.3.2. <i>Comunicación de información a grupos de interés internos o a destinatarios concretos que desarrollan su actividad en el centro</i> ..... | 8  |
| 6.2.3.4. <i>Descripción del modo de actuación</i> .....                                                                                              | 10 |
| 7. DIAGRAMA DE FLUJO .....                                                                                                                           | 10 |
| 8. SEGUIMIENTO .....                                                                                                                                 | 10 |
| <i>Indicadores del procedimiento</i> .....                                                                                                           | 10 |
| 9. REGISTRO Y ARCHIVO .....                                                                                                                          | 11 |

Tabla de cambios:

| Nº revisión | Fecha      | Modificación    |
|-------------|------------|-----------------|
| v1.0        | 07/07/2026 | Edición inicial |
| v2.0        |            |                 |

- Elaborado por: Vicedecanato de TIC de la Facultad de Educación
- Revisado por: Negociado de Calidad de la Facultad de Educación
- Aprobado por: Comisión Técnica de Calidad de la Facultad de Educación

CSV: c962fed61d8853e926d6d7aeafda8270

Organismo: Universidad de Zaragoza

Página: 1 / 11

Firmado electrónicamente por

Cargo o Rol

Fecha

TATIANA IÑIGUEZ BERROZPE

Vicedecana de Tecnologías de la Información y de la Comunicación

31/07/2026 13:22:00

RAÚL CALVERA LACADENA

Negociado de Calidad de la Facultad de Educación

31/07/2026 13:32:00

JUAN CARLOS BUSTAMANTE

Presidente de la Comisión Técnica de Calidad

31/07/2026 13:43:00





## 1. OBJETO

El objeto del presente procedimiento es sistematizar el proceso de comunicación interna y externa de la Facultad de Educación identificando a los responsables de los distintos canales de comunicación y los pasos que deben seguir los distintos agentes implicados para asegurar el desarrollo de una correcta comunicación entre los distintos grupos de interés.

Clasificación del procedimiento: Apoyo.

## 2. ALCANCE

El presente procedimiento será de aplicación a todas las comunicaciones institucionales internas y externas relativas a los aspectos relacionados en el apartado 6.

### 2.1. *Ámbito material (y/o subjetivo):*

Alcanza a todos grupos de interés vinculados a las titulaciones que se imparten en la Facultad de Educación (estudiantes, estudiantes potenciales, Personal Docente e Investigador, Personal Técnico de Gestión, Administración y Servicios, Órganos de Gobierno de la Facultad de Educación y de la Universidad, empleadores y sociedad en general).

### 2.2. *Hitos de inicio y fin:*

El procedimiento comienza la emisión de la comunicación y termina con la recepción de la misma por parte de los grupos de interés.

## 3. NORMATIVA

No aplicable

## 4. DEFINICIONES

**Comunicación:** proceso mediante el que una persona, llamada emisor, manifiesta un mensaje (información, dato) a un receptor a través de un canal de comunicación empleando para ello un código común y procurando lograr el entendimiento de su significado.

**Comunicación interna:** conjunto de acciones informativas dirigidas a los grupos de interés internos del centro (equipo de dirección, PDI, PTGAS y estudiantes).

**Comunicación externa:** conjunto de acciones informativas dirigidas a los grupos de interés externos al centro (Equipo de Gobierno UZ, PDI, PTGAS, estudiantes, egresados, empleadores, sociedad).

**Canal de comunicación:** Medio de transmisión de la información.

## 5. RESPONSABLES

- Administrador o Administradora del centro
- Comisión Conjunta de Garantía de la Calidad de los Grados en Magisterio en Educación Infantil y Magisterio en Educación Primaria de la Facultad de Educación
- Conserjería del centro
- Coordinadores y coordinadoras de titulación
- Decano o Decana
- Equipo decanal
- Gabinete de imagen y comunicación UZ
- Presidentes o presidentas de Comisiones de Garantía de la Calidad de las Titulaciones (CGC)
- Secretaría de decanato
- Secretarías de los Departamentos

CSV: c962fed61d8853e926d6d7aeafda8270

Organismo: Universidad de Zaragoza

Página: 2 / 11

Firmado electrónicamente por

Cargo o Rol

Fecha

TATIANA IÑIGUEZ BERROZPE

Vicedecana de Tecnologías de la Información y de la Comunicación

31/07/2026 13:22:00

RAÚL CALVERA LACADENA

Negociado de Calidad de la Facultad de Educación

31/07/2026 13:32:00

JUAN CARLOS BUSTAMANTE

Presidente de la Comisión Técnica de Calidad

31/07/2026 13:43:00





- Secretaría de la Facultad
- Técnico o técnica de Calidad del Centro
- Vicedecanato de Tecnologías de la Información y Comunicación
- Vicegerencia académica
- Unidad de Calidad y Mejora

## 6. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

A través del presente procedimiento se garantiza que el centro comunicará a sus grupos de interés, internos y externos, información actualizada relativa al SGIC del centro, su oferta académica, así como a sus actividades y programas, muy especialmente aquellos dirigidos a los estudiantes, tanto actuales como futuros, y relacionados con su proceso de enseñanza/aprendizaje.

Ello es acorde con la consolidación de una cultura de calidad puesto que incide en la rendición de cuentas y la mejora continua, facilitando a su vez la toma de decisiones.

Asimismo, el procedimiento recoge el modo de comunicación en lo referente a la información destinada exclusivamente a grupos de interés internos.

El centro se responsabilizará de mantener estándares de comunicación que garanticen que la información publicada está permanentemente actualizada, sin demoras innecesarias en la transmisión de la información, dando como resultado una información fiable, reciente y útil para los grupos de interés a los que se dirige.

Para ello informará al menos sobre los siguientes aspectos:

- Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC) de la Facultad de Educación
- Oferta formativa: Ordenación académica y estructura organizativa de las titulaciones de la Facultad
- Procedimientos de acceso y admisión de estudiantes
- Procedimiento de sugerencias, quejas y alegaciones
- Procedimiento de evaluación del PDI
- Programas de Movilidad
- Prácticas Externas
- Orientación. Plan tutor y mentor
- Becas y ayudas al estudio
- Actividades dirigidas a grupos de interés de la Facultad
- Actividades de Proyección Social organizadas por el Decanato o por miembros de la Facultad de Educación dirigidas a grupos internos o externos al centro
- Información institucional
- Recursos materiales y servicios
- Resultados (aprendizaje, inserción laboral, satisfacción de los grupos de interés, evaluaciones externas)

CSV: c962fed61d8853e926d6d7aeafda8270

Organismo: Universidad de Zaragoza

Página: 3 / 11

Firmado electrónicamente por

Cargo o Rol

Fecha

TATIANA IÑIGUEZ BERROZPE

Vicedecana de Tecnologías de la Información y de la Comunicación

31/07/2026 13:22:00

RAÚL CALVERA LACADENA

Negociado de Calidad de la Facultad de Educación

31/07/2026 13:32:00

JUAN CARLOS BUSTAMANTE

Presidente de la Comisión Técnica de Calidad

31/07/2026 13:43:00





### 6.1 Resumen de actuaciones

| Responsable                                                                                                                                                   | Acción                                                                                                                                     |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>Equipo decanal</li> <li>Administrador o Administradora del centro</li> <li>Secretarías de los Departamentos</li> </ul> | Comunicación en sentido descendente <ul style="list-style-type: none"> <li>Ver apartado 6.2.3.1. Comunicación Interna y Externa</li> </ul> |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>Vicedecanato de TIC</li> <li>Negociado de Calidad</li> </ul>                                                           | Comunicación en sentido ascendente <ul style="list-style-type: none"> <li>Ver apartado 6.2.3.1. Comunicación Interna y Externa</li> </ul>  |
| Vicedecanato de Calidad<br>Vicedecanato de TIC                                                                                                                | Revisión de indicadores <ul style="list-style-type: none"> <li>Ver apartado 8. Seguimiento</li> </ul>                                      |

### 6.2. Procedimiento

A continuación, se detallan los distintos hitos del procedimiento:

#### 6.2.1. Identificación de los grupos de interés

Grupos de interés pertenecientes al centro

- Equipo de Dirección
- Estudiantes matriculados en titulaciones impartidas por el centro
- PDI del centro
- PTGAS del centro

Grupos de interés externos al centro

- Equipo de Gobierno UZ
- Estudiantes UZ
- PDI de la UZ
- PTGAS de la UZ
- Unidades/centros de la UZ
- Egresados
- Empleadores
- Sociedad

#### 6.2.2. Identificación de los canales de comunicación existentes y responsable/s

En la elección del canal o canales que suministrarán la información se valorarán circunstancias como el grado que se necesita conseguir de permanencia de la información, la urgencia en la transmisión, el principal grupo de interés destinatario, la complejidad de la información a transmitir, la confidencialidad o la protección de datos, la facilidad para la respuesta, etc. Se usarán uno o varios canales de manera que se garantice una comunicación efectiva según el contexto, o bien para reforzar el mensaje.

| CANAL DE COMUNICACIÓN                                                                              | RESPONSABLE/S DEL CANAL                                                                                             |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Página web del centro<br>( <a href="http://educacion.unizar.es/">http://educacion.unizar.es/</a> ) | Vicedecanato de Tecnologías de la Información y la Comunicación<br>Negociado de Calidad de la Facultad de Educación |





|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                               |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | Administrador o Administradora del centro                                                                                                     |
| Página web de las titulaciones impartidas ( <a href="https://estudios.unizar.es/">https://estudios.unizar.es/</a> )                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | Coordinadores y coordinadoras de la titulación                                                                                                |
| Redes sociales:<br>- Facebook:<br>o Página:<br><a href="https://www.facebook.com/facultadeduccionuz/">https://www.facebook.com/facultadeduccionuz/</a><br>o Perfil:<br><a href="https://www.facebook.com/facultad.educacion.unizar/">https://www.facebook.com/facultad.educacion.unizar/</a><br>- Instagram: @facultadeduccionzaragoza<br>- Bluesky: @facultadeducauz.bsky.social<br>- Canal de Youtube:<br><a href="https://www.youtube.com/channel/UCMAe38A9QmKr4NJYmxFIX2g">https://www.youtube.com/channel/UCMAe38A9QmKr4NJYmxFIX2g</a><br>- Canal de WhatsApp:<br><a href="https://whatsapp.com/channel/0029VbBOCcm8vd1Mbfc0FW45">https://whatsapp.com/channel/0029VbBOCcm8vd1Mbfc0FW45</a> | Vicedecanato de Tecnologías de la Información y la Comunicación<br>Técnico o Técnica de Audiovisuales de la Facultad de Educación             |
| Mupis                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | Responsable de Conserjería<br>Vicedecanatos correspondientes<br>Secretaría de la Facultad<br>Secretarías de los Departamentos                 |
| TV hall                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | Responsable de Conserjería                                                                                                                    |
| TV aulario                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | Negociado de Calidad de la Facultad de Educación<br>Vicedecanato de Ordenación Académica<br>Vicedecanato de TIC                               |
| Tablones de anuncios                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Responsable de Conserjería<br>Vicedecanatos correspondientes<br>Secretaría de la Facultad<br>Secretarías de los Departamentos                 |
| Boletín informativo del centro: iEducación<br><a href="http://educacion.unizar.es/boletin-ieduccion">http://educacion.unizar.es/boletin-ieduccion</a>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | Vicedecano/a de Tecnologías de la Información y la Comunicación<br>Secretaría de Decanato<br>Negociado de Calidad de la Facultad de Educación |
| Boletín informativo iUnizar                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | Gabinete de Imagen y Comunicación UZ                                                                                                          |
| Correo electrónico: listas de distribución<br>- Estudiantes del centro<br>- Estudiantes por plan de estudios<br>- PDI del centro                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Administrador o Administradora del centro<br>Secretaría de la Facultad<br>Coordinadores de Titulación                                         |

CSV: c962fed61d8853e926d6d7aeafda8270

Organismo: Universidad de Zaragoza

Página: 5 / 11

Firmado electrónicamente por

Cargo o Rol

Fecha

TATIANA IÑIGUEZ BERROZPE

Vicedecana de Tecnologías de la Información y de la Comunicación

31/07/2026 13:22:00

RAÚL CALVERA LACADENA

Negociado de Calidad de la Facultad de Educación

31/07/2026 13:32:00

JUAN CARLOS BUSTAMANTE

Presidente de la Comisión Técnica de Calidad

31/07/2026 13:43:00





|                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|---------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| - PTGAS del centro                                                                          | Secretaría de Decanato<br>Secretaría de Decanato                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| Correo interno                                                                              | Vicedecanatos correspondientes<br>Administradora del centro<br>Profesor/a Secretario/a del Centro<br>Secretarías de los Departamentos                                                                                                                                                                            |
| Plataforma Moodle                                                                           | Coordinadores de Titulación                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| Correo interno de recogida de información<br>Impreso de Sugerencias, Quejas y Reclamaciones | Estudios de grado:<br><a href="mailto:acaeducz@unizar.es">acaeducz@unizar.es</a><br>Estudios de máster:<br><a href="mailto:masterez@unizar.es">masterez@unizar.es</a><br>Secretaría de la Facultad<br>Conserjería de la Facultad de Educación<br>Vicedecanato de Tecnologías de la Información y la Comunicación |

### 6.2.3. Descripción de actividades

A continuación, se definen de manera específica cada uno de los procedimientos de comunicación interna y externa del centro. A través del presente procedimiento se garantiza que el centro comunicará a sus grupos de interés, internos y externos, información actualizada relativa al SGIC de la Facultad de Educación, su oferta académica, así como a sus actividades y programas, muy especialmente aquellos dirigidos a los estudiantes, tanto actuales como futuros, y relacionados con su proceso de enseñanza/aprendizaje, evitando así la pérdida de la información relevante. Asimismo, los procedimientos recogen el modo de comunicación en lo referente a la información destinada exclusivamente a grupos de interés internos. Todo ello en aras de consolidar una cultura de calidad en la Facultad de Educación basada en la transparencia, la rendición de cuentas y la mejora continua.

#### 6.2.3.1. Comunicación Interna y Externa

Se refiere a la comunicación de la información destinada conjuntamente a los grupos de interés internos y externos al centro. El equipo Decanal se asegurará de que se informa a dichos grupos, al menos, de los aspectos indicados a continuación relativos a su competencia directa.

#### Información emitida por el Equipo de dirección o los agentes del SGIC

##### A.- Decano

- Informe Anual de Gestión y Programa de Actuación

##### B.- Profesor Secretario

- Acuerdos del Consejo de Facultad
- Acuerdos de la Comisión Permanente de la Facultad de Educación
- Reglamentos y normativas.
- Organización de los procesos electorales.
- Programa Docente
- Comisión de Biblioteca.
- Reconocimiento de créditos. Subcomisión de las Comisiones Conjuntas de Garantía de la Calidad de los grados.

##### C.- Vicedecanato de Calidad

- Política y objetivos de calidad de la Facultad de Educación y sus actualizaciones
- Procedimientos, Mapa de Procesos y Manual de Calidad de la Facultad de Educación

CSV: c962fed61d8853e926d6d7aeafda8270

Organismo: Universidad de Zaragoza

Página: 6 / 11

Firmado electrónicamente por

Cargo o Rol

Fecha

TATIANA IÑIGUEZ BERROZPE

Vicedecana de Tecnologías de la Información y de la Comunicación

31/07/2026 13:22:00

RAÚL CALVERA LACADENA

Negociado de Calidad de la Facultad de Educación

31/07/2026 13:32:00

JUAN CARLOS BUSTAMANTE

Presidente de la Comisión Técnica de Calidad

31/07/2026 13:43:00





- Acreditación de titulaciones de la Facultad o acreditación institucional, así como sus renovaciones
- Política académica del centro: Seguimiento y cumplimiento de memorias de verificación y planes de estudio de las titulaciones, oferta formativa, etc.
- Avances y resultados en materia de calidad
- D.- Vicedecanato de Ordenación Académica
  - Organización de horarios actividades docentes
  - Espacios para la docencia y otras actividades.
  - Adelantos de convocatoria.
  - Homologación de títulos extranjeros.
  - Accesos especiales de estudiantes.
  - Plan de Ordenación Docente.
- E. - Vicedecanato de Innovación, Investigación y Transferencia
  - Proyectos de innovación en educación
  - Investigación en educación
  - Tránsito a la sociedad
  - REIIT. Revista Educación
- F.- Vicedecanato de Estudiantes
  - Plan de Orientación Universitaria
  - Actividades formativas complementarias
  - Relaciones institucionales con entidades públicas y privadas en el ámbito de la educación
  - Convenios de la Facultad con otras entidades
  - Difusión de ofertas de empleo y de voluntariado
  - Antena del CIPAJ
  - Servicio de Actividades Deportivas
- G. – Vicedecanato de Tecnologías de la Información y de la Comunicación
  - Seguridad informática y de la información a nivel de centro.
  - Formación y uso de competencias digitales por parte de profesorado y alumnado
  - TIC en tareas de carácter académico
  - Redes sociales.
  - Web Facultad
  - Boletín iEducación.
- H.- Vicedecanato de Relaciones Internacionales y Movilidad
  - Programa de Intercambio entre Centros Universitarios Españoles (SICUE)
  - Movilidad Internacional de estudiantes
  - Movilidad Internacional de PDI y PTGAS
  - Titulaciones internacionales
  - Apoyo a la enseñanza en inglés
  - Prácticas de cooperación
  - Becas de movilidad
  - Instituto Confucio
  - Proyecto UNITA
- I.- Delegado/a del Decano para Programas de Acreditación y Calidad
  - ODS
  - Observatorio de igualdad
  - Promoción de la salud
- J.- Delegado/a del Decano para Aspectos Culturales y Sociales y Proyección Social
  - Actividades culturales y sociales en la Facultad
- K.- Coordinadores de titulación
  - Información general sobre las titulaciones del centro, incluyendo enlace a las guías docentes, publicadas en la web de oferta de estudios de la Universidad de Zaragoza: <https://estudios.unizar.es/>
  - Información relacionada con los Trabajos de Fin de Estudios (TFG y TFM) de cada titulación

CSV: c962fed61d8853e926d6d7aeafda8270

Organismo: Universidad de Zaragoza

Página: 7 / 11

Firmado electrónicamente por

Cargo o Rol

Fecha

TATIANA IÑIGUEZ BERROZPE

Vicedecana de Tecnologías de la Información y de la Comunicación

31/07/2026 13:22:00

RAÚL CALVERA LACADENA

Negociado de Calidad de la Facultad de Educación

31/07/2026 13:32:00

JUAN CARLOS BUSTAMANTE

Presidente de la Comisión Técnica de Calidad

31/07/2026 13:43:00





- Informaciones relacionadas con las menciones de las titulaciones
- L.- Coordinador/a de Prácticas
  - Prácticas Curriculares para estudiantes del centro
  - Prácticas Externas para estudiantes del centro
- M.- Administrador/a y Secretaría del Centro
  - Acceso, admisión y matrícula de estudiantes
  - Trámites académicos
  - Gestión Económica
- N.- Presidentes de Comisiones de Garantía de Calidad y de Comisiones de las Evaluación de la Calidad de las titulaciones
  - Información anual relativa a la calidad de las titulaciones que se imparten en la Facultad de Educación y que se publicita por Vicegerencia académica y la Unidad de Calidad y Racionalización en la página web (<https://estudios.unizar.es/>) de titulaciones de la UZ:
    - \* Informes de evaluación de la calidad y los resultados de aprendizaje de las titulaciones de la Facultad de Educación
    - \* Planes anual de Innovación y mejora de las titulaciones de la Facultad de Educación

Esta información, arriba referida, se publicitará a través de la página web de la Facultad por el técnico responsable de la misma, oído el agente responsable. Asimismo, con objeto de alcanzar una mayor eficacia en la difusión de información, podrá publicitarse adicionalmente la información a través de otros canales de los indicados en el apartado 6, especialmente boletín iEducación, redes sociales y boletín iUnizar.

Dada la importancia de la consolidación de una cultura de calidad en nuestro centro, la información relevante relacionada con el SGIC será, además, transmitida por el responsable en materia de calidad a los grupos de interés internos a través de un comunicado, utilizándose para ello el boletín iEducación, y si procede, las listas de distribución de correo electrónico.

Para aquella información publicada y actualizada de forma centralizada en la página web de oferta de titulaciones de la UZ, se estará a lo dispuesto en la Instrucción Técnica [IT002] sobre la información pública de titulaciones oficiales de la Universidad de Zaragoza.

#### **Información emitida por miembros de la Facultad de Educación**

Los miembros de la Facultad de Educación que deseen informar a grupos internos y externos sobre actividades de proyección o resultados de investigación pueden hacerlo a través de dos vías:

- Boletín iEducación, para lo cual trasladarán la información, antes de cada viernes, al Vicedecanato de Tecnologías de la Información y de la Comunicación y al Técnico de Calidad a través de la dirección de correo electrónico [boletin.feducacion@unizar.es](mailto:boletin.feducacion@unizar.es)
- Boletín iUnizar, se utilizará cuando la noticia afecte a personal externo a la Facultad. La información se inserta a través de la Secretaría del decanato o Secretarías de los Departamentos y se le da difusión por al Gabinete de comunicación de la Universidad de Zaragoza.

#### **6.2.3.2. Comunicación de información a grupos de interés internos o a destinatarios concretos que desarrollan su actividad en el centro**

Se refiere a la comunicación de la información destinada a los grupos de interés internos al centro (PDI, PTGAS, estudiantes), pudiendo tener esta información uno o varios destinatarios (todos o alguno de los grupos de interés internos, coordinadores de titulación, presidentes de CGC, miembros de CGC o de CEC, profesores y/o estudiante/s de una titulación concreta, Decano, Vicedecano, etc.)

Para ello se contemplan dos sentidos de comunicación: descendente y ascendente.

#### **Comunicación en sentido descendente**

Esta comunicación es la que se lleva a cabo por:

- El Equipo Decanal, en relación con cualquiera de las cuestiones ligadas a su competencia directa.

CSV: c962fed61d8853e926d6d7aeafda8270

Organismo: Universidad de Zaragoza

Página: 8 / 11

Firmado electrónicamente por

Cargo o Rol

Fecha

TATIANA IÑIGUEZ BERROZPE

Vicedecana de Tecnologías de la Información y de la Comunicación

31/07/2026 13:22:00

RAÚL CALVERA LACADENA

Negociado de Calidad de la Facultad de Educación

31/07/2026 13:32:00

JUAN CARLOS BUSTAMANTE

Presidente de la Comisión Técnica de Calidad

31/07/2026 13:43:00





- El/La Administrador/a y la Secretaría del Centro/Departamentos en relación con la difusión de información institucional o las notas informativas y circulares internas de aclaraciones o aspectos organizativos internos del centro.

Pueden darse varios casos:

\* La comunicación tiene carácter general: la información se transmite por el agente responsable a través de las listas de distribución de correo electrónico a los grupos de interés internos de la Facultad y/o a través del boletín iEducación.

\* La comunicación tiene carácter divulgativo: la información se transmite por parte de la Vicedecana de TIC a través de las diferentes redes sociales de las que dispone el centro.

\* La comunicación es particular: la información se transmite por el agente responsable por correo electrónico y/o correo interno o carta directamente al destinatario.

\* Comunicación de información a los agentes del SGIC: la información se transmite por el agente responsable a coordinadores y/o presidentes de las Comisiones de Garantía de la Calidad de las titulaciones por correo electrónico.

Además, en aras de un homogéneo funcionamiento de nuestras comisiones de garantía de calidad, se recomienda en este procedimiento un modo de comunicación común para:

- Presidentes de las CGC y CEC de la Facultad de Educación con los miembros de las comisiones que presiden.
- Coordinadores de Titulación con los profesores y estudiantes de las titulaciones que coordinan.

En la medida de lo posible, y obviamente exceptuando las reuniones presenciales, los presidentes de las comisiones de calidad se comunicarán con los miembros de las mismas vía e-mail, especialmente en lo relacionado con cuestiones en las que se requiera la opinión de los miembros de la comisión. Las actas de acuerdos, en formato digital, que se deriven del procedimiento serán custodiadas por los presidentes de la CEC, CGC se archivarán y registrarán por un periodo mínimo de cinco años en el archivo de Secretaría del Centro.

Para los coordinadores de titulación se contemplan dos posibles vías: Moodle o listas de distribución de correo electrónico de la titulación, según lo consideren más operativo en función de si se trata de una comunicación genérica a todos los estudiantes (lista de distribución por titulación) o bien a un grupo específico por asignatura, TFG o mención (Moodle).

#### Comunicación en sentido ascendente

Si algún agente del SGIC o algún miembro de la Facultad desea plantear al equipo decanal cualquier sugerencia o propuesta de mejora sobre los asuntos de la competencia directa del equipo, existen dos vías:

Correo electrónico al agente responsable o través del correo electrónico [direduc@unizar.es](mailto:direduc@unizar.es). Los nombres de los miembros del equipo de dirección, así como de los presidentes de las CGC y de los Coordinadores de las titulaciones de la Facultad de Educación se pueden consultar igualmente en nuestra página web.

Las Sugerencias, Quejas y Reclamaciones se tramitarán por Regtel a través del buzón correspondiente, que una vez recibido en la Secretaría de la Facultad será remitido al responsable pertinente para su consideración. Del mismo modo, las personas que detecten errores o información susceptible de ser actualizada en la página web de la Facultad podrán ponerse en contacto con el agente responsable: Vicedecana de TICs. Ello será igualmente de aplicación para aquellas personas interesadas en publicar alguna información relacionada con actividades desarrolladas por los miembros del centro o de interés para los grupos internos o externos en el Boletín iEducación o en Redes Sociales, con correo a la Vicedecana de TIC o al boletín [boletin.feducacion@unizar.es](mailto:boletin.feducacion@unizar.es), como, por ejemplo:

- Conferencias y Congresos
- Resultados de investigación
- Lecturas de Tesis
- Defensa de Trabajos Fin de Grado / Máster
- Anuncios académicos
- Seminarios

CSV: c962fed61d8853e926d6d7aeafda8270

Organismo: Universidad de Zaragoza

Página: 9 / 11

Firmado electrónicamente por

Cargo o Rol

Fecha

TATIANA IÑIGUEZ BERROZPE

Vicedecana de Tecnologías de la Información y de la Comunicación

31/07/2026 13:22:00

RAÚL CALVERA LACADENA

Negociado de Calidad de la Facultad de Educación

31/07/2026 13:32:00

JUAN CARLOS BUSTAMANTE

Presidente de la Comisión Técnica de Calidad

31/07/2026 13:43:00





- Convocatorias
- Actividades culturales
- Actividades sociales, lúdicas y festivas

Asimismo, este tipo de actividades puede ser objeto de solicitud de difusión en la TV del aula a través del envío de la información al correo [gestiontveducz@unizar.es](mailto:gestiontveducz@unizar.es)

#### 6.2.3.4. Descripción del modo de actuación

- **Identificar** la información: uno de los agentes implicados (Decano, Vicedecano, Administrador, Responsable de calidad, Coordinadores, Presidentes de CGC, PDI, Estudiantes, PTGAS, etc.) identifica un tipo de información susceptible de ser publicada/difundida.
- **Centralizar** la información: el agente que ha identificado la información la redirige a la Vicedecana de Tecnologías de la Información y la Comunicación del centro, encargada de recopilar y centralizar dicha información
- **Decidir** si la información debe ser o no publicada/difundida, así como el momento más adecuado y la frecuencia.
- **Elegir el canal** más adecuado para publicar/difundir la información, pudiendo ser uno o varios, en función de los grupos de interés a los que debe ir dirigida la información.
- **Enviar** la información al responsable del canal competente, conforme al apartado 6.2.
- **Publicar/Difundir**: el responsable del canal publicará la información en el formato adecuado.

### 7. DIAGRAMA DE FLUJO

No procede

### 8. SEGUIMIENTO

#### Indicadores del procedimiento

Anualmente, se hará un seguimiento de los siguientes indicadores de procedimiento:

- Nombre del indicador 1: i\_PRA\_005\_1
  - Descripción del indicador: Comunicados en materia de calidad emitidos por el responsable de calidad a los agentes del SGIC o los Grupos de interés internos.
  - Forma de obtención: Contabilización de correos electrónicos emitidos
  - Responsable: Responsable de la política de calidad del centro y negociado de calidad
  - Valor a alcanzar: Al menos dos por curso académico
- Nombre del indicador 2: i\_PRA\_005\_2
  - Descripción del indicador: Número de publicaciones en las redes sociales de la Facultad de Educación: *Instagram, Facebook, Bluesky, Whatsapp, YouTube*
  - Forma de obtención: Redes sociales de la Facultad
  - Responsable: Vicedecanato de Tecnologías de la Información y de la Comunicación
  - Valor a alcanzar: Al menos 50 publicaciones anuales por red
- Nombre del indicador 3: i\_PRA\_005\_3
  - Descripción del indicador: Número anual de ediciones del boletín informativo del centro
  - Forma de obtención: Contabilización de boletines publicados en la web
  - Responsable: Vicedecanato de Tecnologías de la Información y de la Comunicación
  - Valor a alcanzar: 40 al año





## 9. REGISTRO Y ARCHIVO

Los documentos generados en este procedimiento se archivarán y registrarán en formato electrónico conforme al procedimiento PRA\_002 Elaboración, control y registro de la documentación del SGIC.

Además de la publicación en la página web, los comunicados generados en relación con el SGIC, serán custodiados por quien los emite como constancia del envío a sus destinatarios. Se conservarán por un periodo mínimo de 5 años.

El histórico de boletines iEducación se almacena en un repositorio de Google Drive, así como en la misma web de la Facultad y en el Tablón Oficial de la Universidad de Zaragoza (TOUZ). Las publicaciones en redes sociales, se conservan en la propia red.



c962fed61d8853e926d6d7aeafda8270

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/c962fed61d8853e926d6d7aeafda8270>

|                                       |                                                                  |                     |  |
|---------------------------------------|------------------------------------------------------------------|---------------------|--|
| CSV: c962fed61d8853e926d6d7aeafda8270 | Organismo: Universidad de Zaragoza                               | Página: 11 / 11     |  |
| Firmado electrónicamente por          | Cargo o Rol                                                      | Fecha               |  |
| TATIANA IÑIGUEZ BERROZPE              | Vicedecana de Tecnologías de la Información y de la Comunicación | 31/07/2026 13:22:00 |  |
| RAÚL CALVERA LACADENA                 | Negociado de Calidad de la Facultad de Educación                 | 31/07/2026 13:32:00 |  |
| JUAN CARLOS BUSTAMANTE                | Presidente de la Comisión Técnica de Calidad                     | 31/07/2026 13:43:00 |  |